SISTEMAS INTEGRALES LTDA – SINTEG.

"ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO SOLIN - SOLIN ERP - ADQUIRIDO POR LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"

Para IBAL S.A ESP., OFICIAL

Proceso:	Invitación a ofertar No. 143 de 2022.
Proponente:	SISTEMAS INTEGRALES LTDA - SINTEG
Contacto:	SALVADOR BROCHERO ESCOBAR
Teléfono:	311 8127886 / 317 3631067
Email:	solin@solin.com.co / salvadorb@solin.com.co

Versión 2.2
Bogotá, 14 de julio de 2022.

CONTENIDO

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO 3

1.1 Carta de presentación de la oferta. 4
1.2 Certificado de existencia y representación legal 7
1.3 Autorización o Poder 14
1.4 Copia cedula de ciudadanía Representante Legal. 15
1.5 acreditación de paz y salvo con el régimen de seguridad social integral 17
1.6 Registro único tributario - RUT 19
1.7 Certificado de antecedentes disciplinarios 21
1.8 Certificado de antecedentes fiscales 24
1.9 Certificado de antecedentes judiciales 27
1.10 Constancia de no estar escrito en el sistema de registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional (SRNMC) 29
1.11 Hoja de vida de la función pública 31
1.12 Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad 33
1.13 Certificado de inscripción en el sistema de proponentes del IBAL 35
1.14 Certificación cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo 37

2. PROPUESTA TECNICA CON METODOLOGIA Y CARACTERISTICAS 39

2.1 Propuesta Metodológica 40
2.2 Relación del Personal que participará en el proyecto 43
2.3 Cronograma de actividades 86
2.4 Certificación de Garantía extendida 88
2.5 Certificación de uso del código fuente 90

3. PROPUESTA ECONÓMICA 92

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO

1.1 Carta de presentación de la oferta.

ANEXO 001 CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha JULIO 14 DE 2022

Señores
IBAL S.A, E.S.P. OFICIAL.
ENTIDAD CONTRATANTE
Respetados señores:

REF. INVITACIÓN No. 143 DE 2022.

Yo, SALVADOR BROCHERO ESCOBAR, obrando en nombre propio y/o en representación de SISTEMAS INTEGRALES LTDA presenta propuesta de acuerdo con el contenido de la invitación a ofertar, cuyas especificaciones declaro conocer y aceptar.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las incompatibilidades, ni inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes colombianas, al igual que no estoy reportado en el boletín de responsables fiscales, no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y he cumplido con el pago de aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a la empresa que represento. Igualmente, que toda la información aportada es real.

El suscrito se compromete a cumplir con todos y cada uno de los requisitos indicados en la invitación a ofertar, en los estudios previos y los que se describan en la minuta del contrato.

El suscrito declara:

1. Que ninguna otra persona o entidad distinta tienen interés en esta Invitación, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente soto compromete al firmante.

2. Que conoce la invitación a ofertar y especificaciones técnicas suministradas por el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, relacionados con esta invitación y que acepta todos los requisitos en ellos establecidos.

3. Que en caso de que me sea adjudicada la presente invitación, me comprometo a comenzar los trabajos una vez firmada el acta de iniciación.

4. Que conoce y acepta el manual de contratación del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, el cuál será base para la suscripción y ejecución del contrato

5. Que se incluyen los siguientes anexos:

.
RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: SISTEMAS INTEGRALES LTDA
Cédula de ciudadanía o NIT: 800.243.576-5
Representante Legal: SALVADOR BROCHERO ESCOBAR
Profesión: INGENIERO DE SISTEMAS
Tarjeta Profesional: 25255-53150
País de Origen del Proponente COLOMBIA

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: SIETE (7) MESES a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR DE LA PROPUESTA: DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS ($225.609.601,oo).

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta Invitación las recibiré en la siguiente Dirección:

Dirección: CRRERA 21A No 82-16
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Teléfonos: 6214240 – Celular. 3176455127
Teléfono Móvil: 3176455127 – 311 8127886
Correo Electrónico: solin@solin.com.co

Atentamente,

Nombre: SALVADOR BROCHERO ESCOBAR

Firma: _____
CC.: 10.167.929

1.2 Certificado de existencia y representación legal

SISTEMAS INTEGRALES LTDA

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229786431D029

16 DE JUNIO DE 2022 HORA 11:08:08

AA22978643 PÁGINA: 1 DE 3

* *

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SISTEMAS INTEGRALES LTDA
N.I.T. : 800.243.576-5
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00618037 DEL 7 DE OCTUBRE DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
ACTIVO TOTAL : 2,274,272,576

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 21 A NO. 82 - 16
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SALVADORB@SOLIN.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CR 21 A NO. 82 - 16
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDAD@SOLIN.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 4.775 NOTARIA 4 DE SANTAFE DE BOGOTA, DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1.994, ACLARADA POR E.P. NO. 5.189 DEL 3 DE OCTUBRE DE 1.994, DE LA MISMA NOTARIA. INSCRITAS EL 6 Y 7 DE OCTUBRE DE 1.994, BAJO LOS NOS. 465.734 Y 465831 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: SISTEMAS INTEGRALES LIMITADA "

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0000563	1998/03/19	NOTARIA 26	1998/03/26	00627823
0002138	2007/05/18	NOTARIA 42	2007/05/24	01132933
0002138	2007/05/18	NOTARIA 42	2007/05/24	01132934
0005655	2007/12/28	NOTARIA 42	2008/02/11	01189791
0005655	2007/12/28	NOTARIA 42	2008/02/11	01189793

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2094 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL:- EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ES: COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, DISTRIBUIR, REPARAR, USAR, DESARROLLAR,- INSTALAR, NEGOCIAR Y EN GENERAL, LLEVAR A CABO EL NEGOCIO DE ARTICULOS Y BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION Y EL PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS EN LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y EL AGRO, CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS- EN EMPRESAS PRIVADAS Y ESTATALES, ASI COMO TAMBIEN IMPARTIR CAPACITACION, REALIZAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS A DISTINTOS NIVELES- DENTRO DEL RAMO MENCIONADO TANTO EN EL PAIS COMO FUERA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.---2.- ALQUILAR O DAR EN ARRENDAMIENTO, COMPRAR POSEER O EXPLOTAR, HARDWARE, SOFTWARE, Y OTROS PRODUCTOS EN RELACION CON EL OBJETO ARRIBA EXPRESADO.---3.- LLEVAR A CABO EL NEGOCIO DE AGENTE DE VENTA Y COMISIONISTA EN GENERAL; COMPRAR, RETENER, POSEER, DESARROLLAR, PRODUCIR, VENDER O DE CUALQUIER OTRO MODO DISPONER, YA SEA EN CALIDAD DE AGENTE O PRINCIPAL Y A BASE DE- COMISION O EN OTRA FORMA, DE TODOS O CUALQUIERA DE LOS ARTICULOS- ARRIBA MENCIONADOS; PREPARAR Y CELEBRAR CONTRATOS DE TODA CLASE Y FORMA, CONVENIOS Y OBLIGACIONES POR O CON CUALQUIER PERSONA O PERSONAS, SOCIEDAD O SOCIEDADES, PARA LA COMPRA, ADQUISICION, FABRICACION, DESARROLLO, VENTA Y ENAJENACION O DE APROVECHAMIENTODE - TODO Y CUALESQUIERA DE LOS ARTICULOS ANTERIORES Y EN GENERAL, EJECUTAR CON PLENAS FACULTADES Y AUTORIZACION, TODOS Y CUALESQUIERA- ACTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON ELLO, ASI COMO TODOS LOS ACTOS NECESARIOS , ADECUADOS O CONVENIENTES PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL, ----4.- SOLICITAR, OBTENER, REGISTRAR, COMPRAR, TOMAR EN ARRIENDO O DE OTRO MODO ADQUIRIR, POSEER, USAR, EXPLOTAR,- INTRODUCIR, VENDER, CEDER O DE OTRO MODO ENAJENAR TODAS Y CUALESQUIERA MARCAS, REGISTRADAS PROCEDIMIENTOS, NOMBRES COMERCIALES,- MARCAS DESCRIPTIVAS Y DISTINTIVAS, MARCAS DE FABRICA Y COMPRAR O- DE OTRO MODO ADQUIRIR, POSEER, TENER, EXPLOTAR O FOMENTAR EL DESARROLLO DE USAR, INTRODUCIR, VENDER O DE OTRA MANERA DISPONER DE- TODOS Y CUALESQUIERA INVENTOS, MEJORAS, PROCEDIMIENTOS, DISEÑOS,- ESTILOS, TITULOS DE PATENTES Y DERECHOS SEMEJANTES OTORGADOS POR- LA REPUBLICA DE COLOMBIA O POR CUALQUIER PAIS EXTRANJERO, GOBIERNO, AUTORIDAD POLITICA O MUNICIPAL, Y TODAS LAS LICENCIAS, PERMISOS, CONCESIONES U OTROS DERECHOS O INTERESES RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD, QUE SE ESTIMEN BENEFICOS O UTILES PARA QUE ESTA SOCIEDAD LOS ADQUIERA, POSEA, EXPLOTE O FOMENTE.---5.- CELEBRAR, PREPARAR Y CUMPLIR CONTRATOS DE- CUALQUIER CLASE O NATURALEZA CON CUALQUIER PERSONA, FIRMAR, ASOCIACION, SOCIEDAD, MUNICIPALIDAD, ESTADO, ENTIDAD POLITICA, GOBIERNO O DEPENDENCIA DE LOS MISMOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LOS OBJETIVOS ANTERIORES. ---6.- TOMAR EN PRESTAMO O REUNIR - FONDOS EN DESARROLLO DE CUALQUIERA DE LOS FINES SOCIALES Y DE-

CUANDO EN CUANDO, SIN LIMITACION EN CUANTO A SU MONTO, RETIRAR, - PREPARAR, ENDOSAR, ACEPTAR, OTORGAR Y EXPEDIR PAGARES, GIROS, LE- TRAS DE CAMBIO, GARANTIAS, BONOS, OBLIGACIONES Y DEMAS TITULOS VA LORES E INSTRUMENTOS MERCANTILES Y COMPROBANTES DE DEUDAS, ASI CO MO OBTENER EL PAGO DE CUALESQUIERA DE DICHOS DOCUMENTOS Y DEL IN- TERES DEVENGADO SOBRE LOS MISMOS MEDIANTE HIPOTECA O PIGNORACION- APORTACION O CESION EN FORACION, APORTACION O CESION EN FIDEICOMI SO DEL TODO O CUALQUIER PARTE DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, YA- SEA DE LOS QUE ACTUALMENTE ES PROPIETARIA O DE LOS QUE ADQUIERA- EN EL FUTURO, VENDER, PIGNORAR O DE CUALQUIER OTRO MODOS DISPONER DE TALES BONOS U OTRAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD PARA EL CUMPLI MIENTO DE SUS FINES SOCIALES. --7.- COMPRAR, VENDER O DE OTRAS MA NERA NEGOCIAR CON PAGARES, CUENTAS ABIERTAS Y DEMAS COMPROBANTES- SIMILARES DE DICHOS PRESTAMOS EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL- PRINCIPAL, ---B.- TENER UNA O MAS OFICINAS PARA LLEVAR A CABO TO- DOS O CUALESQUIERA DE SUS OPERACIONES Y NEGOCIOS, Y SIN RESTRIC- CION O LIMITACION EN CUANTO A SU MONTO, COMPRAR O DE OTRA MANERA- ADQUIRIR, POSEER, RETENER, HIPOTECAR, VENDER, APORTAR, O DE OTRO- MODO DISPONER DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE CUALQUIER CLASE Y- NATURALEZA EN LA REPUBLICA Y EN TODOS Y CUALESQUIERA PAISES EX- TRANJEROS, CON SUJECION A LAS LEYES DE LA REPUBLICA O DE TALES- PAISES.---9.- INTERVENIR EN LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES, HACER- APORTES EN LA MISMA, Y PARTICIPAR EN SU FUNCIONAMIENTO; FUSIONAR- SE CON OTRAS SOCIEDADES ABSORVERLAS O SER ABSORVIDA POR ELLAS.--- 10.- EFECTUAR TODOS LOS ANTERIORES ACTOS, OPERACIONES Y NEGOCIOS- DENTRO Y FUERA DE COLOMBIA, YA PARA SI O POR CUENTA DE OTROS.---- 11.- EFECTUAR CUALQUIERA OTRA OPERACION O NEGOCIO QUE LA JUNTA DE SOCIOS, SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA LEY O ESTOS ESTATUTOS, CONSI- DERE CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ANTERIO- RES Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ELLOS.-

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6201 (ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS))
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS)
OTRAS ACTIVIDADES:
5820 (EDICIÓN DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA (SOFTWARE))
6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: $150,000,000.00 DIVIDIDO EN 15,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $10,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :
- SOCIO CAPITALISTA ($)

BROCHERO ESCOBAR SALVADOR C.C. 000000010167929
NO. CUOTAS: 12,500.00 VALOR: $125,000,000.00
RODRIGUEZ LEGUIZAMON LIBIA MILENA C.C. 000000024030410
NO. CUOTAS: 1,000.00 VALOR: $10,000,000.00
BONILLA DELGADO HECTOR GREGORIO C.C. 000000079736073
NO. CUOTAS: 1,500.00 VALOR: $15,000,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 15,000.00 VALOR: $150,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE Y SU - SUPLENTE

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005189 DE NOTARIA 4 DE BOGOTA D.C. DEL 3 DE OCTUBRE DE 1994, INSCRITA EL 6 DE OCTUBRE DE 1994 BAJO EL NUMERO 00465734 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE
BROCHERO ESCOBAR SALVADOR C.C. 000000010167929

QUE POR ACTA NO. 0000054 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 5 DE ABRIL DE 2007, INSCRITA EL 24 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01132935 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE
RODRIGUEZ LEGUIZAMON LIBIA MILENA C.C. 000000024030410

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: POR DELEGACION DE LA JUNTA DE SOCIOS EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y SU - ADMINISTRADOR. EL GERENTE TENDRA UN SUPLENTE, QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS, TEMPORALES O ABSOLUTAS. EL GERENTE Y SU SUPLENTE SERAN NOMBRADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS Y DURARAN EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS MIENTRAS LA MISMA JUNTA DE SOCIOS NO LOS REEMPLACE, SU DESIGNACION SE INSCRIBIRA EN LA CAMARA DE COMERCIO MEDIANTE LA COPIA DEL ACTA EN QUE SE CONSTE LA DESIGNACION O REVOCACION. SON FUNCIONES DEL GERENTE DENTRO DE LOS LIMITES DE LA NATURALEZA Y CUANTIA QUE FIJAN ESTOS ESTATUTOS, ENAJENAR A CUALQUIER-TITULO, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, DAR EN-PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O SU DESTINO, COMPARECER EN - LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS; TRANSIGIR Y-COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUERE; DESISTIR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS Y RECIBIR EN MUTUO CUALQUIER CANTIDAD DE DINERO, HACER DEPOSITOS EN BANCOS Y-AGENCIAS BANCARIAS, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN-TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR TAMBIEN LETRAS; PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS, ASI COMO-NEGOCIAR ESTOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, ETC. Y EN UNA PALABRA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD CON-LAS RESTRICCIONES QUE SE CONSIGNAN Y DELEGAR EN APODERADOS LA FACULTAD DE REPRESENTARLA, CUALQUIER ACTUACION DEL GERENTE QUE SE-RELACIONEN CON LAS FINANZAS DE LA SOCIEDAD DEBERA SER TOMADA CON-JUNTAMENTE CON SU SUPLENTE, Y CUANDO LA CUANTIA DE TALES DETERMINACIONES SUPERE LA SUMA DE TRES MILLONES DE DOLARES (US$3000,000.00) O SU EQUIVALENTE EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA, REQUERIRA PARA SU VALIDEZ LA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DE SOCIOS.

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229786431D029

16 DE JUNIO DE 2022 HORA 11:08:08

AA22978643 PÁGINA: 3 DE 3

* *

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 28 DE JUNIO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE MAYO DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,414,941,739

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 6202

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,500

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

1.3 Autorización o Poder

NA

1.4 Copia cédula de ciudadanía Representante Legal.

SALVADOR BROCHERO ESCOBAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.167.929
BROCHERO ESCOBAR

APELLIDOS
SALVADOR

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1961
PUERTO SALGAR
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

26-JUN-1980 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00225296-M-0010167929-20100315 0021639448A 2 1070109985

1.5 Acreditación de paz y salvo con el régimen de seguridad social integral

SISTEMAS INTEGRALES LTDA

CERTIFICACIÓN

En mi carácter de Gerente y Representante Legal de la firma SISTEMAS INTEGRALES LTDA, NIT. 800.243.576-5, me permito certificar que esta compañía ha realizado en los últimos seis (6) meses y realiza los pagos que le corresponden al sistema de seguridad social en salud pensiones, riesgos profesionales y aportes al SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familiar, encontrándose a la fecha a paz y salvo por dichos conceptos.

Se expide la presente a los 14 días del mes de julio de 2022 en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002 con destino al IBAL OFICIAL S.A ESP.

Atentamente;

SALVADOR BROCHERO ESCOBAR
Representante Legal
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

1.6 Registro único tributario - RUT

SISTEMAS INTEGRALES LTDA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14745313511

(415)7707212489984(8020) 000001474531351 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 3 5 7 6	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SISTEMAS INTEGRALES LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21 A 82 16

42. Correo electrónico solin@solin.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 2 1 4 2 4 0	3 1 1 8 1 2 7 8 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	1 9 9 4 0 9 0 9	6 2 0 2	1 9 9 4 0 9 0 9	5 8 2 0	6 2 0 9			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros																						Exportadores				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 03 / 20 : 28: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BROCHERO ESCOBAR SALVADOR
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-03-2021 08:28:48PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

1.7 Certificado de antecedentes disciplinarios

SISTEMAS INTEGRALES LTDA
REPRESENTANTE LEGAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 200699479

WEB
10:38:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SISTEMAS INTEGRALES LTDA identificado(a) con NIT número 8002435765:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 200698902

WEB
10:36:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SALVADOR BROCHERO ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10167929:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

1.8 Certificado de antecedentes fiscales

SISTEMAS INTEGRALES LTDA
REPRESENTANTE LEGAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de julio de 2022, a las 18:20:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8002435765
Código de Verificación	800243576522071418 2030

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia
Email: solin@solin.com.co
www.solin.com.co
Estamos Certificados
CMMI COLCIENCIAS RCCS
SOLIN Cloud

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de julio de 2022, a las 18:23:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	10167929
Código de Verificación	101679292207141823 26

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

COR

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia
Email: solin@solin.com.co
www.solin.com.co
Estamos Certificados
CMMI COLCIENCIAS RCCS
SOLIN Cloud

1.9 Certificado de antecedentes judiciales

REPRESENTANTE LEGAL

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:32:09 PM horas del 14/07/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **10167929**
Apellidos y Nombres: **BROCHERO ESCOBAR SALVADOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

1.10 Constancia de no estar escrito en el sistema de registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional (SRNMC)

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/07/2022 07:36:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **101674929** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **37152501** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia
Email: solin@solin.com.co
www.solin.com.co
Estamos Certificados
CMMI COLCIENCIAS RCCS
SOLIN Cloud

1.11 Hoja de vida de la función pública

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SISTEMAS INTEGRALES LTDA

SIGLA:

NIT No.: 800.243.576-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA DC

DIRECCIÓN: CR 21 A 82 16

TELEFONOS: (571) 6214240

FAX:

APARTADO AEREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 DESARROLLO DE SOFTWARE	2 INSTALACION DE SOFTWARE
3 CONSULTORIA DE SOFTWARE	4 ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
IBAL S.A. ESP OFICIAL	X		(8) 2756000	26 / 09 / 2016	$ 1.764.000.000
EMPRESA PUBLICA DE ACUEDUCTO DE VILLAVICENCIO EAAV	X		(8) 6818080	31 / 12 / 2015	$ 219.422.700
COMFANORTE	X		(7) 5823455	10 / 03 / 2016	$ 109.968.000
EMPOCALDAS	X		(6) 8867080	30 / 12 / 2015	$ 724.000.000
EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P	X		(1) 7954480	26 / 07 / 2015	$ 418.702.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO:

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA):

NOMBRES:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 10.167.929

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 4.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: NINGUNA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 14 - Julio - 2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

1.12 Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito, SALVADOR BROCHERO ESCOBAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.167.929 expedida en la Dorada, actuando representación de la empresa SISTEMAS INTEGRALES LTDA con NIT 800.243.576-5, Manifiesto bajo la gravedad de juramento: Que ni la firma que represento ni el suscrito nos encontramos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar previstas en la Constitución Política, en el Decreto 2463 de 1981, en la Ley 21 de 1982, en la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones vigentes.

Particularmente declaro que a la fecha de la presentación de la oferta no se presenta deudas con las entidades del municipio de Ibagué o con la contaduría pública.

Dado en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de julio de 2022.

SALVADOR BROCHERO E.
C.C. 10.167.929
REPRESENTANTE LEGAL
SISTEMAS INTEGRALES LTDA
NIT. 830.243.576-5

1.13 Certificado de inscripción en el sistema de proponentes del IBAL

CERTIFICACIÓN ACREDITACION PROPONENTE

El suscrito, SALVADOR BROCHERO ESCOBAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.167.929 expedida en LA DORADA, actuando como representante legal de la empresa SISTEMAS INTEGRALES LTDA con NIT 800.243.576-5, certifico que la entidad a la que represento se encuentra inscrita y aprobada en el registro de proponentes del IBAL, bajo el número 1261 del 20 de diciembre de 2016.

Se expide la presente en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de julio de 2022.

Atentamente;

SALVADOR BROCHERO E.
C.C. 10.167.929
REPRESENTANTE LEGAL
SISTEMAS INTEGRALES LTDA
NIT. 830.243.576-5

1.14 Certificación cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo

CERTIFICACION
CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En mi condición de Gerente y Representante Legal de la compañía SISTEMAS INTEGRALES LTDA, NIT 800.243.576-5, me permito certificar que, la empresa cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que laboran para nuestra compañía y que por cuestiones de la relación comercial con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL presta los servicios de soporte, actualización y mantenimiento del sistema SOLIN.

De la misma forma, certificamos que no utilizaremos subcontratistas para el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y que contamos con los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo y los respectivos procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo.

Se expide la presente certificación a los trece (13) días del mes de julio de 2022 con destino al IBAL S.A. ESP., OFICIAL.

Atentamente,

SALVADOR BROCHERO ESCOBAR
Gerente y Representante Legal
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

2. PROPUESTA TECNICA CON METODOLOGIA Y CARACTERISTICAS

2.1 Propuesta Metodológica

PROPUESTA METODOLOGICA

Bogotá, julio 13 de 2022.

Para la ejecución del proyecto señalado en la INVITACION A OFERTAR No 143 de 2022 del IBAL cuyo objeto es "ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO SOLIN - SOLIN ERP - ADQUIRIDO POR LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL", proponemos en general la siguiente metodología.

1. **Atención de requerimientos de soporte**

   Dado que el proyecto tiene por objeto la atención de requerimientos de soporte técnico de segundo nivel, es decir los que el área de tecnología del IBAL no pueda entender por su complejidad técnica; estos, previa evaluación por parte de los funcionarios de sistemas del IBAL, serán consignados en la mesa de ayuda de donde serán asignados a un consultor de SINTEG, que se encargará de darle la solución respectiva, usando los recursos y herramientas internas que tenemos a disposición para tal efecto, el resultado de dicha actividad se consigna, de igual manera en la mesa de ayuda. Los tiempos de solución por cada tipo de requerimiento se consignan en el Acuerdo de Niveles de Servicio, documento que deber ser actualizado y aprobado por las partes a inicio del proyecto.

   Es función de las partes realizar seguimiento continuo a los requerimientos consignados en la mesa de ayuda para que los mismos sean cerrados cuando se haya entregado la solución o para ampliación de información si así se requiriera.

2. **Atención de solicitudes que implican desarrollo.**

   El desarrollo de una función o utilidad especial para el IBAL será producto de concertación entre las partes en cuanto a sus especificaciones técnicas y alcance. De requerirse el cambio o definición de un proceso, el mismo será documentado y entregado por la Empresa, así como detalle de los pormenores a desarrollar, todo en documento que se entrega a SINTEG para su evaluación y estimación de tiempos para la construcción del componente requerido, datos que le será suministrado a la Empresa según lo convenido en la concertación realizada para el desarrollo. Toda función desarrollada hace parte del sistema y será cobijada por las condiciones generales de soporte y actualización.

3. **Disposición de Ambiente de pruebas.**

   El IBAL proporcionará los recursos técnicos necesarios para disponer de un ambiente de pruebas donde se mantenga una base de datos con información similar, en características, a la del ambiente de producción. El objetivo es validar el sistema en un ambiente similar al de producción antes que se ponga en funcionamiento una actualización o un nievo componente.

4. **Actualización del sistema.**

   Se realiza actualización del sistema por cambios normativos, por inclusión de nuevas funcionalidades solicitadas por la Empresa y que se han concertado para su desarrollo, por inclusión de nuevos componentes o variación de estos a iniciativa de SINTEG o por cambios en las herramientas de desarrollo.

   Toda actualización se entregará en ambiente de pruebas para que se realice la respectiva validación por parte de los funcionarios encargados del proceso que se actualiza o que se pondrá en producción por primera vez.

5. **Seguimiento al Proyecto.**
   Se realizará una reunión periódica, preferiblemente virtual, para revisar las vicisitudes del proyecto. En ellas participaran los supervisores del contrato, el gerente del proyecto por parte de SINTEG así como uno de los consultores. En esta reunión se evaluarán los avances del proyecto, las posibles dificultades y se tomará decisiones de toda índole en beneficio del proyecto.

   De estas reuniones siempre saldrá un acta de seguimiento al proyecto y podrá ser aprovechada como reuniones de supervisor, si así lo decidiera el grupo supervisor.

Atentamente,

SALVADOR BROCHERO ESCOBAR
Representante Legal SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

2.2 Relación del Personal que participará en el proyecto

RELACION DE PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO

El siguiente personal propuesto para la ejecución del proyecto, correspondiente a la invitación a ofertar No. 134 de 2022, tiene como característica el conocimiento del sistema SOLIN en el IBAL, objeto del proceso que nos ocupa.

Todos los recursos asignados con la dedicación señalada están vinculados de tiempo completo a SISTEMAS INTEGRALES y su experiencia hace relación al tiempo que se han dedicado a las labores relacionadas con su rol en el proyecto.

No	Nombre	Formación	Rol en el proyecto	Dedic. %	Experiencia Años
1	Jorge Enrique Franco	Ingeniero de Sistemas	Gerente del Proyecto	30	20
2	Nancy Jaidy Sánchez	Tecnóloga Contable	Consultora a cargo del proyecto	50	15
3	Norma Constanza Molina	Ingeniera de Sistemas	Consultora en sitio	100	4
4	Andrés Ramírez	Ingeniero de Sistemas	Analista/desarrollador	30	8
5	Rodolfo Pérez	Ingeniero de sistemas	Analista/desarrollador	30	12
6	Cristian Fabián Brochero	Ingeniero de Sistemas	Desarrollador	20	3
7	Alexander Arango	Tecnólogo en Sistemas	Desarrollador	40	2

Es de anotar que el sistema SOLIN es un producto comercial, es decir que se usa en otras Empresas del sector de agua potable (y de otros), por lo que el recurso profesional para la actualización del sistema no se relaciona en esta tabla.

HOJA DE VIDA

JORGE ENRIQUE FRANCO LEAÑO
C.C.: 6.887.211 de Montería (Córdoba)

Dirección: Calle 96 # 45ª-40 Int 9 Apt 103 Bogotá D.C.
Correo Electrónico: jorgeefrancol@gmail.com
Teléfono: 310 8527006

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero de sistemas con conocimientos en análisis, diseño y desarrollo de software. Experiencia especifica aprovisionamiento y gestión de infraestructura en la nube con plataformas Microsoft; en administración y optimización de procesos, en gerencia empresarial y de proyectos, diseño, desarrollo e Implementación de Proyectos TIC en el sector aeronáutico, agroindustrial, asegurador, salud, servicios públicos, industria y comercio. Con conocimientos en lenguajes de programación y motores de bases de datos. Poseo una alta capacidad para análisis numérico y de problemas, facilidad para la planeación, trabajo en equipo y toma de decisiones. Buen manejo de relaciones interpersonales y espíritu investigativo.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Bachiller Académico.
- INEM – Lorenzo María Lleras 1980 Montería - Córdoba.

- Ingeniería de Sistemas
- Fundación Universidad Autónoma de Colombia 1988 Bogotá-Colombia.

- Diplomado Alta Gerencia Pontificia Universidad Javeriana 2002 Bogotá-Colombia.

- Gerencia Integral para la Pequeña y Mediana Empresa Universidad de La Sabana
- 2005 Bogotá-Colombia.

EXPERIENCIA LABORAL

- **SISTEMAS INTEGRALES LTDA.**

Sector: Tecnologías de información para diversos sectores
Cargo: Director de Operaciones
Fechas: Desde agosto de 2016
Gerente: Salvador Brochero
Teléfono: 6214240

Responsabilidades:
Asistir a la gerencia en la dirección de proyectos, en la planeación de nuevos negocios y en la toma de decisiones sobre los lineamientos administrativos, comerciales y tecnológicos.

Tomar decisiones empresariales en términos de selección de recursos, selección de herramientas para análisis, diseño y desarrollo de Software con

Documentación UML y generación de soportes y requerimientos de usuarios y Manejo de Bases de Datos. Planeación de Pruebas, Análisis y Diseño de Pruebas, Implementación y Ejecución de Pruebas, Comprobación de Resultados, Generación de informes del proceso de Pruebas y Finalización y Cierre del proceso de pruebas de Software.

- **UniverCloud SAS**

Sector: Tecnologías de información para el sector salud– Software en la nube.
Cargo: Propietario - Análisis y diseño de sistemas de información
Fechas: Desde septiembre de 2015
Teléfono: 3108527006

Responsabilidades:

Análisis, Diseño y Desarrollo de pruebas de software en la nube para operar en versión SaaS. Elicitación y generación de soportes de requerimientos de usuarios.

- **Universoft SAS**

Sector: Tecnologías de información para diversos sectores.
Cargo: Propietario – Análisis, diseño y desarrollo de sistemas de información
Fechas: marzo de 1995 – enero de 2013
Teléfono: 3108527006

Responsabilidades:

Análisis, diseño y desarrollo de pruebas de software para los módulos de: agronomía, sanidad, producción planta de extracción, mantenimiento planta de extracción, refinación, transporte, báscula, nómina, contratos, administración, almacén, compras, presupuesto, contabilidad, facturación, tesorería, taller agrícola, semovientes, gestión de semillas, comercialización de semilla, comercialización de producto, laboratorio, activos fijos, gerencial.

- **Aviones de Colombia S.A.**

Sector: Aeronáutico.
Cargo: Jefe de Sistemas
Fechas: enero de 1987 – octubre de 1994
Jefe Inmediato: Isabel Urdaneta Teléfono: Empresa Liquidada

Responsabilidades:

Dirección del área de tecnología de la empresa. Análisis, diseño y desarrollo de software para aplicación en los procesos de esta

CONOCIMIENTOS

- Uso de servicios de Backend as a Service con Firebase.
- Uso de IDEs como Visual Studio, Visual Studio Code y Android Studio.
- Manejo de bases de datos MySQL, PostgreSQL y SQL Server.
- Desarrollo en Javascript, Dart, NodeJS, Java y C#.
- Uso de frameworks como .NET, Angular, React, y Express para el desarrollo web.
- Uso de frameworks para desarrollos móviles multiplataforma como React Native y Flutter.

TÍTULOS

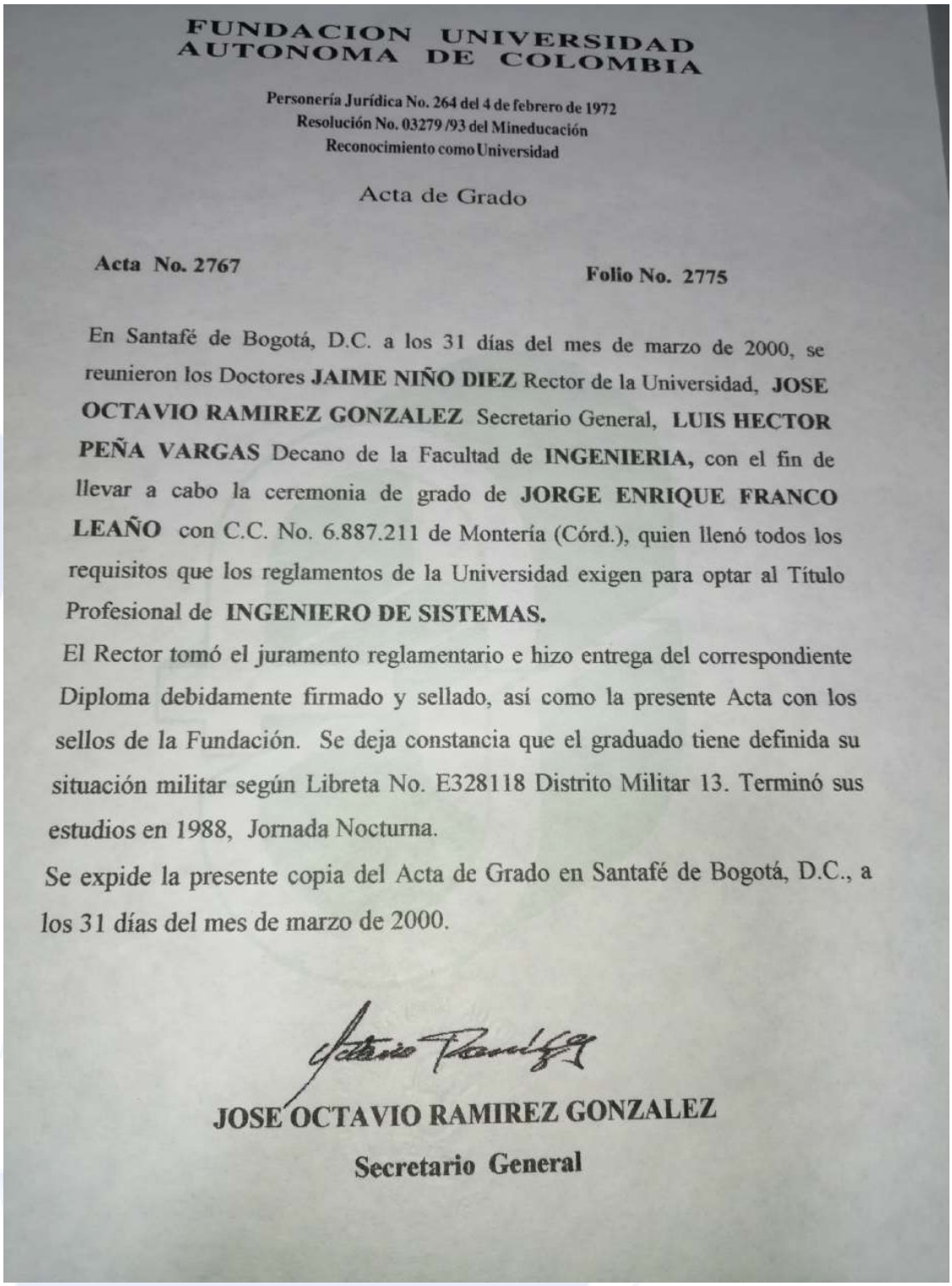

FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

Personería Jurídica No. 264 del 4 de febrero de 1972
Resolución No. 03279 /93 del Mineducación
Reconocimiento como Universidad

Acta de Grado

Acta No. 2767 **Folio No. 2775**

En Santafé de Bogotá, D.C. a los 31 días del mes de marzo de 2000, se reunieron los Doctores **JAIME NIÑO DIEZ** Rector de la Universidad, **JOSE OCTAVIO RAMIREZ GONZALEZ** Secretario General, **LUIS HECTOR PEÑA VARGAS** Decano de la Facultad de **INGENIERIA,** con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado de **JORGE ENRIQUE FRANCO LEAÑO** con C.C. No. 6.887.211 de Montería (Córd.), quien llenó todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título Profesional de **INGENIERO DE SISTEMAS.**

El Rector tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente Acta con los sellos de la Fundación. Se deja constancia que el graduado tiene definida su situación militar según Libreta No. E328118 Distrito Militar 13. Terminó sus estudios en 1988, Jornada Nocturna.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Santafé de Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de marzo de 2000.

JOSE OCTAVIO RAMIREZ GONZALEZ
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

PERSONERIA JURIDICA No. 264-4 DE FEBRERO DE 1972

CONFIERE EL TITULO PROFESIONAL DE

INGENIERO DE SISTEMAS

A

JORGE ENRIQUE FRANCO LEAÑO

C.C. No. 6.887.211
L. M. No E328118 D. M. 13

EXPEDIDA EN MONTERIA (CORD.)

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

SANTAFE DE BOGOTA D.C.

MARZO 31 DE 2.000

PRESIDENTE

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

No. 7543

EXPERIENCIA

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA

La **EMPRESA SISTEMAS INTEGRALES LTDA**, identificada con **Nit. 800.243.576-5**, certifica que el señor **JORGE ENRIQUE FRANCO LEAÑO,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 6.887.211,** labora con la compañía desde el 01 de Agosto de 2017, desempeñándose como **DIRECTOR DE PROYECTOS,** con contrato laboral a TERMINO **INDEFINIDO**.

Desde la fecha de ingreso ha puesto su conocimiento al servicio de la empresa en dirección de proyectos, administración de recursos, direccionamiento estratégico y experiencia en TICS

Se expide esta certificación a solicitud del interesado, a los (14) días del mes de Julio de 2020, en la ciudad de Bogotá, D.C.

DANIEL SANTIAGO HILARION
C.C 80.094.213 De Bogotá
Recursos Humanos

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia
Email: solin@solin.com.co
www.solin.com.co
Estamos Certificados

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

CERTIFICAN

Que Jorge E. Franco Leaño

asistió al diplomado

ALTA GERENCIA

realizado del 1º de octubre de 2001 al 1º de febrero de 2002 en Bogotá, D. C.

Intensidad: 160 horas.

Olga Alexandra Leal Castellanos
Directora de Educación Continuada
Pontificia Universidad Javeriana

María Fernanda Campo Saavedra
Presidenta Ejecutiva
Cámara de Comercio de Bogotá

HOJA DE VIDA

NANCY JAIDY SANCHEZ JARAMILLO
C.C.: 39.772.530 DE MADRID

Dirección: Carrera 4 No 20 – 00 Casa 19 Bloque 3, Villas de Alcalá
Correo Electrónico: nancysj6@hotmail.com
Teléfono: 820 7307 – 313 834 77 17

PERFIL PROFESIONAL

En la experiencia que tengo he adquirido conocimientos empíricos en el manejo de abogados, manejo de personal, todo lo concerniente a recurso humano, manejo comercial, experiencia en el área de compras y financiera, soy una persona honesta, responsable con la capacidad de liderar proyectos y con la capacidad de identificar y analizar situaciones que puedan afectar el buen funcionamiento de los procesos, además proponer y ejecutar actividades que conlleven a la solución de dichas soluciones mediante planes de acción y mejoramiento continuo en los procesos, siempre enfocada al cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la Gerencia, como lo son la Misión, Visión y políticas de la compañía.

ESTUDIOS

Universitarios:

Universidad La Gran Colombia
Contaduría Publica
Año Inicio 2002 Año Final 2004
Universidad La Gran Colombia
administración de Empresas
Año Inicio 1998 Año Final 2001

tecnológicos

Escuela Colombiana de Alta joyería
Diseñadora de Joyas
2017

Técnicos Politécnico Central
Mercadeo y Publicidad
Año Inicio 1993 Año Final 2004
Estudios Secundarios Instituto Femenino Facatativá
Año de Inicio 1986 Año Final 1992

SEMINARIOS Y OTROS

- Diplomado de gestión de Calidad ISO 9001-2008
- Diplomado en Normas Internacionales
- Diplomado en Salud y Seguridad en el trabajo

EXPERIENCIA LABORAL

Reencauchadorea Bogotire

Cargo: Auditora Interna
Funciones:
Control y Seguimiento de cada una de las funciones del personal de la compañía. Control de las cifras financieras de la empresa, asegurar que la entrega de los Estados Financieros de la Empresa y los Informes Gerenciales sean entregados a tiempo para la toma de decisiones y generación de acciones de mejora.

Realizar la depuración del balance y

hacer el alistamiento de los impuestos. Elaboración y Presentación de medios magnéticos de la compañía y distritales. Coordinar y hacer seguimiento de los procesos de cuentas por pagar y cuentas por cobrar que manejan los abogados de la compañía. Hacer el análisis financiero de los clientes que solicitan crédito directo con la compañía, además realizar las consultas de Historial crediticio en las centrales de riesgo. Controlar y hacer seguimiento a los convenios con Fenalco para pagos de clientes con Cheques o Facturas avaladas. Hacer las negociaciones con los proveedores que permitan a la empresa comprar con Calidad a mejores precios y condiciones comerciales favorables. Controlar y hacer seguimiento al área Comercial semanalmente verificando el cumplimiento de las metas, y proponer Planes de Acción cuando estas no se están cumpliendo.

Administrar y garantizar el Funcionamiento adecuado de la compañía y los procesos cuando el Gerente se debe realizar viajes fuera de Bogotá y del país. Iniciar el proyecto de Organización de los procesos elaborando los procedimientos, instructivos que permitieran una mejora en el desarrollo de las funciones. Control y manejo del sistema, dando soporte a las diferentes áreas de la empresa. Logros Obtenidos: Iniciar por una Auditoria para el área Contable con la cual mostré los resultados de mis conocimientos y experiencia lo cual me permitió recibir una propuesta por parte de la Gerencia para trabajar directamente con la empresa, obtener la confianza total de la gerencia para manejar la empresa cuando se requiere, liderar el área comercial implementando acciones que permitieron el crecimiento de las ventas, establecer condiciones para el pago de comisiones a los vendedores externos como incentivos sin que se viera afectado el margen de utilidad de la compañía.

Jefe Inmediato: Vanessa Jara Linares
teléfono: 424 26 66 Ext 113
Tiempo Laborado: diciembre de 2010 – septiembre 2017

SISTEMAS INTEGRALES LTDA
Cargo: Consultor

Funciones:

Realizar la consultoría a cada una de las empresas que me fueran asignadas, seguimiento a la solución de las necesidades, enfocada a ofrecer un excelente servicio al cliente, principalmente compañías del sector público.
Jefe Inmediata: Salvador Brochero
teléfono :745 17 00
Tiempo Laborado: enero de 2010 – diciembre de 2010.

SISTEMAS INEGRLES DE COLOMBIA
Cargo: Gerente de Proyecto

Funciones:

Inicie realizando pruebas al Sistema ERP Netsolin. Auxiliar de Proyecto en lo cual se realizaba los montajes del sistema.

Realizar el bosquejo de la Parametrización del sistema según las necesidades de cada cliente. Realizar el montaje e implementación del Sistema, dando acompañamiento y soporte a los clientes, capacitaciones del manejo del sistema al personal. Hacer la entrega de los proyectos con toda la documentación de soporte como evidencia que el proyecto era entregado a conformidad del Cliente. Logros Obtenidos: Mostrar mi nivel de compromiso y responsabilidad lo cual me permitió en un tiempo muy corto pasar de estar como Auxiliar de Proyectos a Gerenciar, Diseñar y Ejecutar la implementación de estos, gestionando los recursos necesarios para lograr la total satisfacción de los clientes.

Jefe Inmediato: Orlando Prado
Telefono : 288 14 61

Tiempo Laborado: marzo de 2006 – Diciembre 2009

PRINCEX C.I DE COLOMBIA S.A
Cargo: jefe Administrativa

Funciones:

Liderar el Departamento de Tesorería. Realizar los pagos de los proveedores y el manejo de todas obligaciones de la empresa. Manejo de caja menor. Manejo del Departamento de Contabilidad Coordinar con el Auxiliar de Tesorería los pagos a proveedores. elaboración de Nomina. Manejo de Recursos Humanos. Elaboración y entrega de informes a revisoría Fiscal. Elaboración de impuestos. Administrar y velar por el funcionamiento de la empresa cuando el Gerente se ausentaba de la empresa.

Logros Obtenidos: Tener la oportunidad de mostrar mis conocimientos, responsabilidad y compromiso, y poder tener la confianza del Gerente para manejarle todos los procesos financieros y lograr el manejo total de los procesos de la compañía.

Jefe Inmediata: Héctor Orjuela
teléfono: 310 862 86 04
Tiempo Laborado: junio de 2003 – marzo 2006.

COOPERATIVA FINANCIERA CREDIFLORES

Cargo: directora nacional de crédito y Cartera
En la Cooperativa inicie mi vida laboral haciendo plan carrera, Cajera de Oficina secretaria de Oficina Directora de Oficina Directora Nacional de crédito y Cartera

Funciones:

Realizar pagos y recaudos de dineros. Captación y colocación de dineros. Atención y servicio al cliente y manejo de personal. Arqueos de Caja, y Verificación de arqueos de caja. Manejo de cuentas corrientes. Manejo de abogados y procesos de recaudo de cartera de difícil cobro. Revisión y estudio de crédito. Cobro de Cartera, Calificación de Cartera, Manejo de comités de crédito, Informe a Centrales de Riesgos. Informes a gerencia sobre la gestión realizada. Y resultados mensuales de la Oficina a Cargo.
Jefe Inmediata: Flor Imagen
teléfono: 340 21 11
Tiempo Laborado: junio de 1994 – mayo de 2003.

HOJA DE VIDA

NORMA CONSTANZA MOLIMA RENGIFO
C.C.: 65758398 DE IBAGÉ (TOLIMA)

Dirección: Calle 146 n 14-20 Barrio especial El Salado, Ibagué
Teléfono: 3123654193

PERFIL PROFESIONAL

Especialista en Gerencia de ´proyectos, profesional en ingeniería de Sistemas con énfasis en Software, manejo de procesador de palabras, sistemas operativos, paquete de gráficos y hoja de cálculo. Habilidad para elaborar, supervisar y analizar informes técnicos y administrativos, tomar decisiones oportunamente; experiencia en el manejo de oficina de sistemas, Ingeniera de soporte, coordinadora administrativa, analista de cartera y docente. Caracterizada por tomar la Iniciativa en el comienzo de nuevos retos, alto nivel de honestidad, compromiso, responsabilidad y perseverancia. Excelentes relaciones interpersonales y aptitud para trabajar en equipo, fácil adaptación a los cambios, competitividad y liderazgo. Profesional creativa con destreza para dejar los objetivos y tomar las decisiones necesarias para cumplirlos, administrando eficientemente los recursos para lograr mantener un equipo de trabajo motivado y cumplir el propósito establecido.

ESTUDIOS

- **ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS**
  Universidad del Tolima
  2017

- **INGENIERÍA DE SISTEMAS**
  Universidad Antonio Nariño
  1999

- **INDICADORES DE GESTIÓN**
  SENA
  2019

- **SEMINARIO "CONTROL Y GESTIÓN DE CALIDAD EN LA GERENCIA DE PROYECTOS"**
  Universidad del Tolima
  2017

- **SERVICIO AL CLIENTE**
  SENA
  2013

- **ESTRATEGIAS GERENCIALES. Gerencia para el emprendimiento, gerencia de proyectos, gestión por resultados.**
  SENA
  2012

- **NORMA TÉCNICA DE CALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA**
  SENA
  JULIO 2012

EXPERIENCIA LABORAL

- **SISTEMAS INTEGRALES LTDA.**

Cargo: Ingeniera de consultoria
Fechas: Desde agosto del 2016

- **Exgen S.A.S.E.**

Cargo: Profesional de Facturación – Coordinadora de Sistemas
Fechas: enero del 2017- enero del 2018

- **Gobernación del Tolima- Transito Departamental**

Cargo: Ingeniera de Sistemas
Fechas: 2013-2015

- **4.72**

Cargo: Técnica en Sistemas
Fechas: 2012

- **Sena, Regional Tolima**

Cargo: Instructora
Fechas: 2011

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
70269211597TLM
INGENIERO DE SISTEMAS CON
ENFASIS EN SOFTWARE
DE FECHA 18/08/2011
NORMA CONSTANZA
MOLINA RENGIFO
C.C. 65758398
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Norma Constanza Molina Rengifo

C.C. No. 65758398 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Diciembre 21 de 2017

El Rector de la Universidad

La Secretaria General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 15
Folio No. 116
Registro No. 94650

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia
Email: solin@solin.com.co
www.solin.com.co

Estamos Certificados
CMMI COLCIENCIAS RCCS
SOLIN Cloud

ACTA DE GRADO NUMERO 877

Registro No. 94650 Folio No. 116 Libro No. 15

En Ibagué, a las 11:00 de la MAÑANA del jueves 21 de diciembre del año 2017, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, la doctora MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Directora del Instituto de Educación a Distancia y la doctora NIDIA YURANY PRIETO ARANGO, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Molina Rengifo Norma Constanza**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 65758398 expedida en Ibagué, como Especialista en Gerencia de Proyectos.

Opción de Grado: Profundización en un área: Control y gestión de calidad para el manejo de proyectos . Calificación: 4.0 (CUATRO CERO)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Especialista en Gerencia de Proyectos**.

A las 11:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 21 de diciembre de 2017

7941

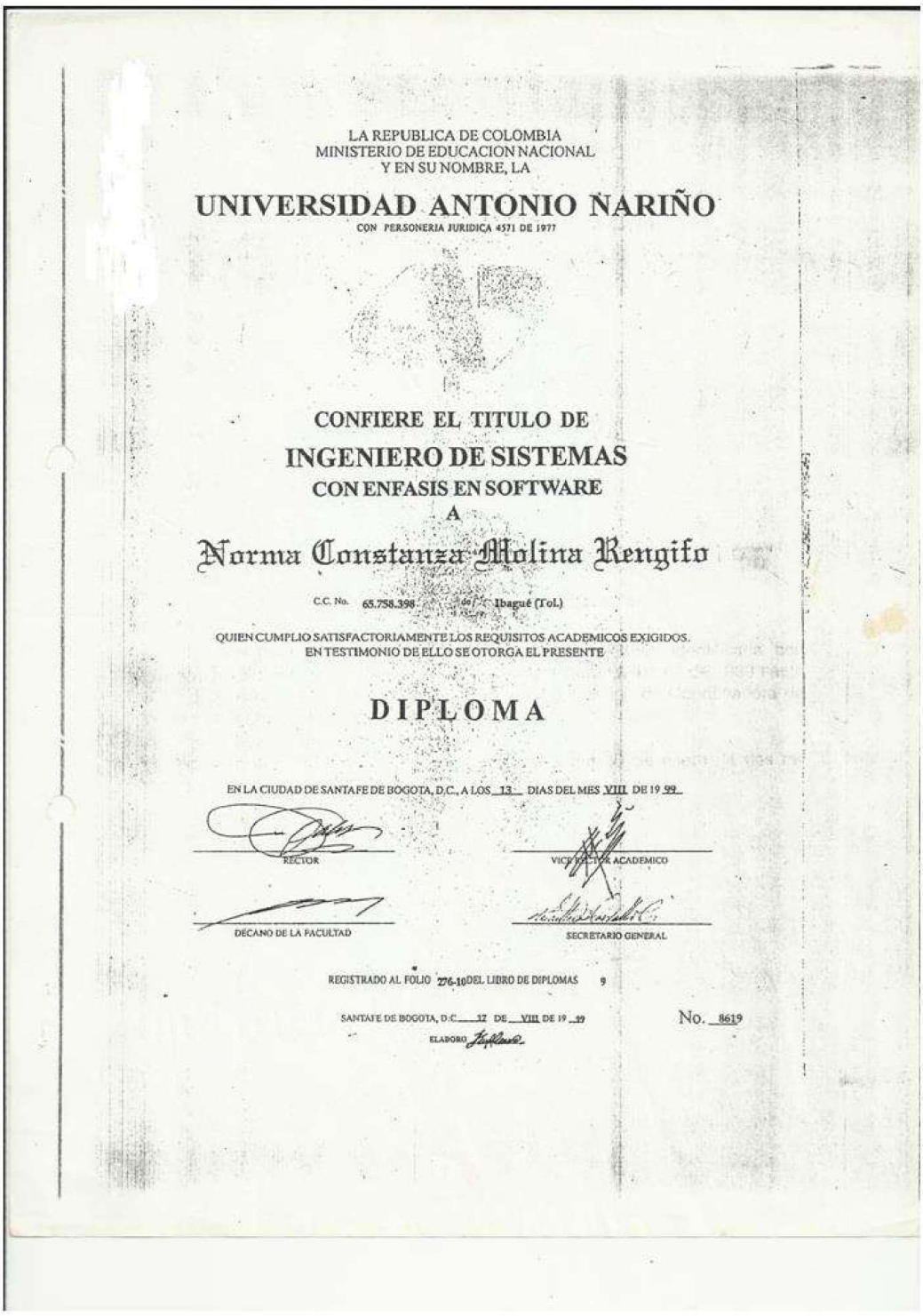

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO DE SISTEMAS

CON ENFASIS EN SOFTWARE

A

Norma Constanza Molina Rengifo

C.C. No. 65.758.398 de Ibagué (Tol.)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., A LOS 13 DIAS DEL MES VIII DE 19 99

RECTOR

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 276-10 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 9

SANTAFE DE BOGOTA, D.C. 12 DE VIII DE 19 99 No. 8619

ELABORO

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA

La **EMPRESA SISTEMAS INTEGRALES LTDA**, identificada con **Nit. 800.243.576-5**, certifica que el señora **NORMA CONSTANZA MOLINA RENGIFO,** identificada con cedula de ciudadanía **No.65.758.398** de Ibagué, labora con la compañía desde el 22 de Agosto de 2018, desempeñándose como **INGENIERA DE CONSULTORIA,** con contrato laboral a **TERMINO INDEFINIDO,** desempeñando la siguientes funciones:

1. Implementación, soporte y mantenimiento del software SOLIN en empresas de Servicios Públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en diferentes empresas del territorio nacional y a su vez empresas del sector privado y estatal en los diferentes sistemas y subsistemas.
2. Realizar el levantamiento de información y análisis de las bases de datos en las empresas de servicios públicos domiciliarios que adquieren el software SOLIN y a su vez empresas del sector privado y estatal, para la migración y alimentación de las bases de datos del sistema SOLIN.
3. Consultor en la operación del software SOLIN en empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y a su vez empresas del sector privado y estatal que adquieren el software SOLIN y los diferentes sistemas y subsistemas, así como consultor en el buen uso de las herramientas de SOLIN.
4. Implementar el plan de capacitación del software SOLIN en las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado Aseo y a su vez empresas del sector privado y estatal en los diferentes sistemas y subsistemas.
5. Atender y solucionar las peticiones de los usuarios del software SOLIN en los diferentes sistemas y subsistemas.
6. Definir planes de contingencia y acciones específicas que permitan reducir los riesgos en la implantación del sistema de información integrado SOLIN.
7. Integrar los requisitos de productos desarrollados, siguiendo la metodología y criterios establecidos en la empresa
8. Construir los requisitos de producto asignados siguiendo la metodología y criterios establecidos en la empresa

Se expide esta certificación a solicitud del interesado, a los 26 días del mes de Abril de 2021, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Cordialmente,

DANIEL SANTIAGO HILARION
C.C 80.094.213 De Bogotá
Recursos Humanos

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia
Email: solin@solin.com.co
www.solin.com.co
Estamos Certificados
CMMI COLCIENCIAS RCCS
SOLIN Cloud

HOJA DE VIDA

Andrés Ramírez Fonseca

Dirección: Carrera 98 A # 131 - 23 Bogotá, Colombia
Correo Electrónico: ramirezfonseca@gmail.com
Teléfono: 3154444755

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero de Sistemas con más de 10 años de experiencia en el sector, en los cuales he desempeñado roles como Analista, Diseñador y Desarrollador. Entre las tecnologías que domino podemos mencionar Visual Fox Pro, Framework .NET (C#), Entity Framework.

ESTUDIOS

- **INGENIERO DE SISTEMAS**
  Corporación Universitaria Minuto De Dios
  2020

- **TECNÓLOGO EN INFORMÁTICA**
  Corporación Universitaria Minuto De Dios
  2015

- **MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES**
  Corporación Universitaria Minuto De Dios
  2006

- **BACHILLER ACADÉMICO**
  Centro Educativo Los Andes
  2003

EXPERIENCIA LABRORAL

- **Sistemas Integrales Ltda.**

Cargo: Líder de Desarrollo
Funciones: Desarrollador en VFP y .Net C# (WFC y WPF), analista de requerimientos, diseñador (Junior), gestión tareas y asignación de las tareas y tiempos de los desarrolladores, aporto en las áreas de proceso de CMMI de TS, RD, PI de nivel 3.

2011 - Actualidad

- **Emermédica S.A.**

Cargo: Auxiliar en Sistemas
Funciones: Creación y mantenimiento de Scripts Microsoft Sql Server de las aplicaciones empresariales.

2011 - 2011

- **Sistemas Integrales de Colombia Ltda.**

Cargo: Desarrollador Web
Funciones: Despliegue de la aplicación de escritorio y web en la infraestructura del cliente, Analista de las solicitudes técnicas del cliente, desarrollo de paginas web en VFP, html, javascript, css.

2006-2010

- **Lenguajes de programación y maquetado:** UML, Java, C#, VFP, Javascript, HTML y CSS
- **Frameworks o Marcos de Trabajo**: Maven, Spring, Hibernate, .NET, ASP.NET, Angular, WCF, WPF, EntityFramework, Jquery y Bootstrap.
- **Bases de Datos:** PostgreSQL, MySQL, MSSQL Server y Oracle 11g
- **Patrones:** Singleton, Decorator, MVC y MVVM

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 024

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veinte (2020), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Ingeniero de Sistemas*** *a* ***Andres Ramirez Fonseca*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.014.182.427*** *quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***115762*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***109*** *del Libro No.* ***010*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***90714*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veinte (2020).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede Principal

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA

La **EMPRESA SISTEMAS INTEGRALES LTDA**, identificada con **Nit. 800.243.576-5**, certifica que el señor **ANDRES RAMIREZ FONSECA,** identificado con cedula de ciudadanía **No.1.014.182.427** de Bogotá, labora con la compañía desde el 01 de Noviembre de 2014, desempeñándose como **LIDER DE DESARROLLO,** con contrato laboral a **TERMINO INDEFINIDO** y tiene la siguiente experiencia específica:

- Construir los requisitos de producto asignados siguiendo la metodología y criterios establecidos en la empresa.
- Integrar los requisitos de productos desarrollados, siguiendo la metodología y criterios establecidos en la empresa.
- Verificar la calidad del producto desarrollado, siguiendo la metodología y criterios establecidos en la empresa.
- Validar que el producto cumpla con lo solicitado en el requisito de producto, velando por la eficiencia y eficacia del desarrollo efectuado.
- Documentar el producto desarrollado siguiendo la metodología y criterios establecidos en la empresa.
- Ejecutar actividades administrativas de copias de respaldo de fuentes, reporte de tiempos y requisitos.
- Apoyar el mantenimiento del modelo de calidad implementado en SISTEMAS INTEGRALES LTDA.
- Las demás actividades que sean asignadas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado, a los 26 días del mes de Abril de 2021, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Cordialmente,

DANIEL SANTIAGO HILARION
C.C 80.094.213 De Bogotá
Director Recursos Humanos

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia
Email: solin@solin.com.co
www.solin.com.co
Estamos Certificados

HOJA DE VIDA

RODOLFO PEREZ ÁVILA

Correo Electrónico: rpereza@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero en Ciencias Informáticas con más de 8 años de experiencia en el sector, entre los principales roles desempeñados se encuentran los de Analista, Diseñador, Desarrollador y Arquitecto. Ha trabajado en proyectos nacionales e internacionales entre los que podemos mencionar el Sistema para la automatización de los Registros y las Notarías de Venezuela (2006-2010) y el Sistema de Informatización de los Tribunales Populares Cubanos (2011-2013). Entre las tecnologías que domina podemos mencionar Framework .NET, Entity Framework, J2EE, Spring e Hibernate, Symfony e IBM BPM.

EXPERIENCIA LABORAL

- **Universidad de las Ciencias Informáticas**
  Analista
  Proyecto E-Papyrus. Sistema para la generación de libros electrónicos
  2004-2005 Arquitecto
  Sistema de Informatización de los Tribunales Populares Cubanos
  2011-2013

- **Servicio Autónomo de Registros y Notarías**
  Diseñador y Desarrollador
  Módulo Mercantil del Sistema para la automatización de los Registros y las Notarías
  2006-2008
  Jefe Soporte
  Módulo Mercantil del Sistema para la automatización de los Registros y las Notarías
  2008-2009
  Analista y Desarrollador
  Módulo Notarías del Sistema para la automatización de los Registros y las Notarías
  2009-2010

- **Brascuba Cigarrillos S.A.**
  Analista, Diseñador y Desarrollador
  Sistema de Control Metrológico Empresarial
  2013-2014

- **SOAINT Software Associates**
  Diseñador y Desarrollador
  Procesos de Notificaciones y Descripción Archivística del Proyecto DIAN Colombia
  2014-2015

COL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Cédula de Extranjería
MIGRANTE No. 523680
523680
APELLIDOS: PEREZ AVILA
NOMBRES: RODOLFO
NACIONALIDAD: CUB
FECHA DE NACIMIENTO: 1983/03/03
SEXO: M RH: O+
F. EXPEDICIÓN: 2018/02/22
VENCE: 2020/02/20
FIRMA
INDICE DERECHO

P330531
El titular de este documento debe notificar a MIGRACIÓN COLOMBIA cualquier cambio en la condición o información migratoria.
The holder of this document must notify MIGRACIÓN COLOMBIA any change of information or immigration status.
www.migracioncolombia.gov.co
Director Migración Colombia
Christian Krüger Sarmiento
I<COL523680<<<0<<<<<<<<<<<<<<<
8303039M2002204CUB<<<<<<<<<<<6
PEREZ<AVILA<<RODOLFO<<<<<<<<<<

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Rector de la Universidad de las Ciencias Informáticas

En uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del Decano de la Facultad, expide el presente Diploma de:

Ingeniero en Ciencias Informáticas

a favor de:

Rodolfo Pérez Avila

En atención a que el mismo ha cumplido los requisitos establecidos para los estudios de la especialidad y ha realizado los ejercicios correspondientes para la culminación de los mismos, el día 8 del mes de mayo de 2007.

En testimonio de lo cual, se suscribe en La Habana, a los 19 días del mes de julio de 2007.

Decano *Rector*

Refrendado:

Secretaría General

Registrado al folio 67 número 121 del libro correspondiente a la Secretaría de este Centro de Educación Superior
Registrado al folio 81 número 10 del libro correspondiente a la Facultad 3

YORDANA PÉREZ-JÁCOME MORALES
Secretaria Docente Facultad 3
Universidad de las Ciencias Informáticas

Certifico que: Según consta en el expediente académico de **Rodolfo Pérez Avila** concluyó sus estudios en la carrera de **Ingeniería en Ciencias Informáticas,** donde cursó y aprobó las asignaturas que aparecen relacionadas en este documento.

Dado en la "Universidad de las Ciencias Informáticas", a los ocho días del mes de mayo de dos mil siete.
"Año 49 de la Revolución"

20/07/2007

Primer año
Curso 2002-2003

Asignaturas	*Calf.*
Introducción a la Informática	5
Matemática Básica	5
Lógica y Algoritmos	5
Filosofía y Sociedad	4
Idioma Extranjero I	5
Educación Física I	4
Preparación para la Defensa	5
Programación I	5
Algebra Lineal	5
Matemática I	5
Economía Política I	5
Idioma Extranjero II	5
Educación Física II	5
Máquinas Computadoras I	5
Laboratorio Profesional I	5
Laboratorio Profesional II	5
Práctica Profesional I	5

Segundo año
Curso 2003-2004

Asignaturas	*Calf.*
Programación II	4
Matemática II	4
Física I	5
Economía Política II	5
Idioma Extranjero III	5
Educación Física III	5
Sistemas de Bases de Datos	3
Matemática III	5
Física II	4
Idioma Extranjero IV	5
Educación Física IV	5
Problemas Sociales de la Ciencia y la Técnica	5
Máquinas Computadoras II	5
Práctica Profesional II	5

Tercer año
Curso 2004-2005

Asignaturas	*Calf.*
Programación III	5
Matemática IV	4
Telemformática I	5
Contabilidad y Finanzas	5
Ingeniería de Software I	5
Sistemas Operativos	5
Educación Física V	5
Ingeniería de Software II	5
Telemformática II	5
Administración de Empresas	5
Programación IV	5
Probabilidades y Estadística	5
Gráficos por Computadoras	5
Educación Física VI	5
Práctica Profesional III	5

Cuarto año
Curso 2005-2006

Asignaturas	*Calf.*
Gestión de Software	5
Investigación de Operaciones	5
Comercio Electrónico	5
Educación Física VII	5
Inteligencia Artificial	5
Seguridad Informática	5
Idioma Extranjero V	4
Educación Física VIII	5
Práctica Profesional IV	5

Quinto año
Curso 2006-2007

Asignaturas	*Calf.*
Seminario de Tesis	5
Formación Pedagógica	5
Historia de la Informática	5
Ética Informática	5
Práctica Profesional V	5

Asignaturas Optativas	*Calf.*
Programación en C#	5
ASP.NET	5
ADO.NET	5
Patrones de Diseño de Software	5
XML	5
Propiedad Intelectual	5
Programación en el lenguaje PL/SQL	5
Tier developer 4.0	5
Lenguaje C# 2.0	5
Introducción a la Programación en C# con VS.Net	5

Asignaturas Optativas	*Calf.*
HTML Dinámico Introducción al Mundo de la WEB y los Lenguajes del Marcado	5
Introducción a la ADM y Desarrollo de Base de Datos Oracle	5
Introducción a la Implementación de Controles Net con C#	5
Introducción a la Gestión de Configuración del Software	5
Flash	5
GNU Linux	5
Adiestramiento en Gestión Registral (Mercantil)	5
Introducción a la informática jurídica	5
Fundamentos del estado y del derecho	5
Derecho Mercantil	5
Active report.Net	5

CLAVE DE CALIFICACION: Excelente 5
Bien 4 Aprovechado
Regular 3 Aprobado

UCi Universidad de las Ciencias Informáticas
Decanato Facultad 3

Proyecto de Diploma	5
Examen Final de Disciplina de Ingeniería de Software	3
Examen Final de Disciplina de Idioma Extranjero	4
Bonificaciones: 0.05	

ASIMISMO CERTIFICO: que con fecha 19 de Julio del 2007 se graduó de **INGENIERO EN CIENCIAS INFORMATICAS**, con **Título de Oro** y un promedio de 4.94

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia
Email: solin@solin.com.co
www.solin.com.co
Estamos Certificados
SOLIN Cloud
SINTEG
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA

La EMPRESA **SISTEMAS INTEGRALES LTDA**, identificada con Nit. 800.243.576-5, certifica que el señor

RODOLFO PEREZ AVILA, identificado con cedula de extranjería No.523.680, labora con la compañía desde el 06 de marzo de 2015, desempeñándose como **LIDER DE DESARROLLO**, con contrato laboral a TERMINO INDEFINIDO y tiene la siguiente experiencia específica

- Construir los requisitos de producto asignados siguiendo la metodología y criterios establecidos en la empresa.
- Integrar los requisitos de productos desarrollados, siguiendo la metodología y criterios establecidos en la empresa.
- Verificar la calidad del producto desarrollado, siguiendo la metodología y criterios establecidos en la empresa.
- Validar que el producto cumpla con lo solicitado en el requisito de producto, velando por la eficiencia y eficacia del desarrollo efectuado.
- Documentar el producto desarrollado siguiendo la metodología y criterios establecidos en la empresa.
- Ejecutar actividades administrativas de copias de respaldo de fuentes, reporte de tiempos y requisitos.
- Apoyar el mantenimiento del modelo de calidad implementado en SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

Las demás actividades que sean asignadas.

La presente CERTIFICACIÓN se expide a los (13) días del mes de septiembre 2021

Cordialmente,

DANIEL SANTIAGO HILARION
C.C 80.094.213 De Bogotá
Director Recursos Humanos

HOJA DE VIDA

CRISTIAN FABIÁN BROCHERO RODRÍGUEZ

Correo Electrónico: cristianbrocheror@gmail.com
Teléfono: (+57) 317 363 1067

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Ingeniería de Sistemas y Computación**
  Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia
  2013 – 2017

- **Ingeniería de Industrial**
  Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia
  2014 – 2017

- **Certified Solutions Architect Associate**
  Amazon Web Services (AWS)
  2021

Experiencia laboral

Arquitecto de Software/ Líder Técnico
Sistemas Integrales LTDA – Proyecto Migración SOLIN ERP a .Net Core
Mayo 2021 – presente

Funciones:

- Definir los lineamientos de la arquitectura de la solución tipo ERP.
- Definición de lineamientos para la implementación de aplicativo Front End en Angular 12.
- Definición de lineamientos para implementación de aplicativo Back End en .NET 5.
- Acompañamiento y seguimiento a la implementación de los lineamientos al equipo de desarrollo.
- Asignación y seguimiento de tareas al equipo de desarrollo.

Ingeniero DevOps
TECNOEVOLUCIÓN SAS
Agosto 2019 – Presente

Funciones:

- Aprovisionamiento y configuración de servicios en AWS para el despliegue de aplicaciones en microservicios Java SpingBoot en clúster de Kubernetes.
- Implementación de pipelines en Jenkins que incluían la compilación de aplicaciones SpringBoot con Maven, ejecución de pruebas automatizadas, pruebas de unidad, pruebas de mutación, creación de imágenes Docker y despliegue de microservicios en clústers de Kubernetes.
- Implementación de pipelines para aplicaciones SPA en Angular para ejecución de pruebas y despliegue en S3 y Cloudfront en AWS.
- Configuración de Webhooks en repositorio GIT para ejecución automatizada de piplines a la aprobación de pull request en determinadas ramas de los repositorios.
- Configuración y despliegue de herramientas de monitoreo en clusters Kubernetes como Elastic Stack (Elastic Search, Kibana, Filebeat...), Prometheus y Grafana.

• Aprovisionamiento, configuración y administración de máquinas virtuales Linux para la instalación de

aplicaciones como Jenkins, Sonarqube, Selenium, entre otras.

Líder Técnico / Ingeniero DevOps
UT THE FACTORY - Proyecto Ministerio de Justicia y del Derecho
Julio 2020 / Mayo 2021

Funciones:

- Acompañamiento a coordinador del proyecto para asignación de tareas de desarrollo con Azure DevOps
- Definición y seguimiento a implementación de lineamientos técnicos de desarrollo.
- Aprovisionamiento y configuración de servicios en para el despliegue de aplicaciones .Net Core en App Services de Azure y aplicaciones web SPA Angular en cuentas de almacenamiento de Azure.
- Aprovisionamiento y administración de instancias Azure SQL.
- Aprovisionamiento, y configuración de máquinas virtuales Windows en Azure para instalación y uso de SQL Server Developer 2019.
- Implementación de pipelines en Jenkins de integración continua y ejecución de pruebas para el despliegue de aplicaciones .Net Core y Angular.
- Implementación de Webhooks en repositorio GIT para ejecución automatizada de piplines a la aprobación de pull request en determinadas ramas de los repositorios.

Líder Técnico/ Arquitecto de software
Sistemas Integrales LTDA – Proyecto ESAP Sistema de costos
Enero 2020 – Diciembre 2020

Funciones:

- Asignación y seguimiento de tareas al equipo de desarrollo.
- Aprovisionamiento, configuración y mantenimiento de ambientes de desarrollo en nube de Azure.
- Definición de la arquitectura de aplicaciones web usando Angular, .NET, ODATA y JWT.
- Configuración y despliegue de aplicativo en ambiente productivo OnPremise de la organización.

Líder Técnico/Ingeniero DevOps
Sistemas Integrales LTDA – Proyecto Solin
Junio 2018 - Enero 2020.

Funciones:

- Apoyo en la asignación de tareas en Azure DevOps al coordinador de proyectos.
- Aprovisionamiento, configuración y mantenimiento de ambientes de desarrollo en nube de Azure.
- Desarrollo y mantenimiento de funcionalidades para ERP con tecnologías como .NET WPF, WCF, Entity Framework.
- Desarrollo de aplicaciones web usando Angular, .NET, ODATA y JWT.
- Desarrollo de aplicaciones móviles haciendo uso de diferentes tecnologías como, React Native, Flutter y Firebase.

Desarrollador Full Stack
Sistemas Integrales LTDA
Diciembre 2017- Junio 2018
Funciones:

- Desarrollo y mantenimiento de funcionalidades para ERP con tecnologías como .NET WPF, WCF, Entity Framework.
- Desarrollo de aplicaciones web usando React, .NET, ODATA y JWT.
- Desarrollo de aplicaciones móviles haciendo uso de diferentes tecnologías como, React Native, Flutter y Firebase.
- Miembro del equipo de implementación del modelo de procesos CMMI NV5 en la compañía.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Cristian Fabián Brochero Rodríguez

C. C. 1.015.455.152

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Ingeniero Industrial

El Presidente del Consejo Superior | El Rector | El Decano de la Facultad | La Secretaria General

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2018
REGISTRADO: LIBRO 16 FOLIO 54

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

82623

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Cristian Fabián Brochero Rodríguez

C. C. 1.015.455.152

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Ingeniero de Sistemas y Computación

El Presidente del Consejo Superior | El Rector | El Decano de la Facultad | La Secretaria General

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2018
REGISTRADO: LIBRO 16 FOLIO 55

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

82884

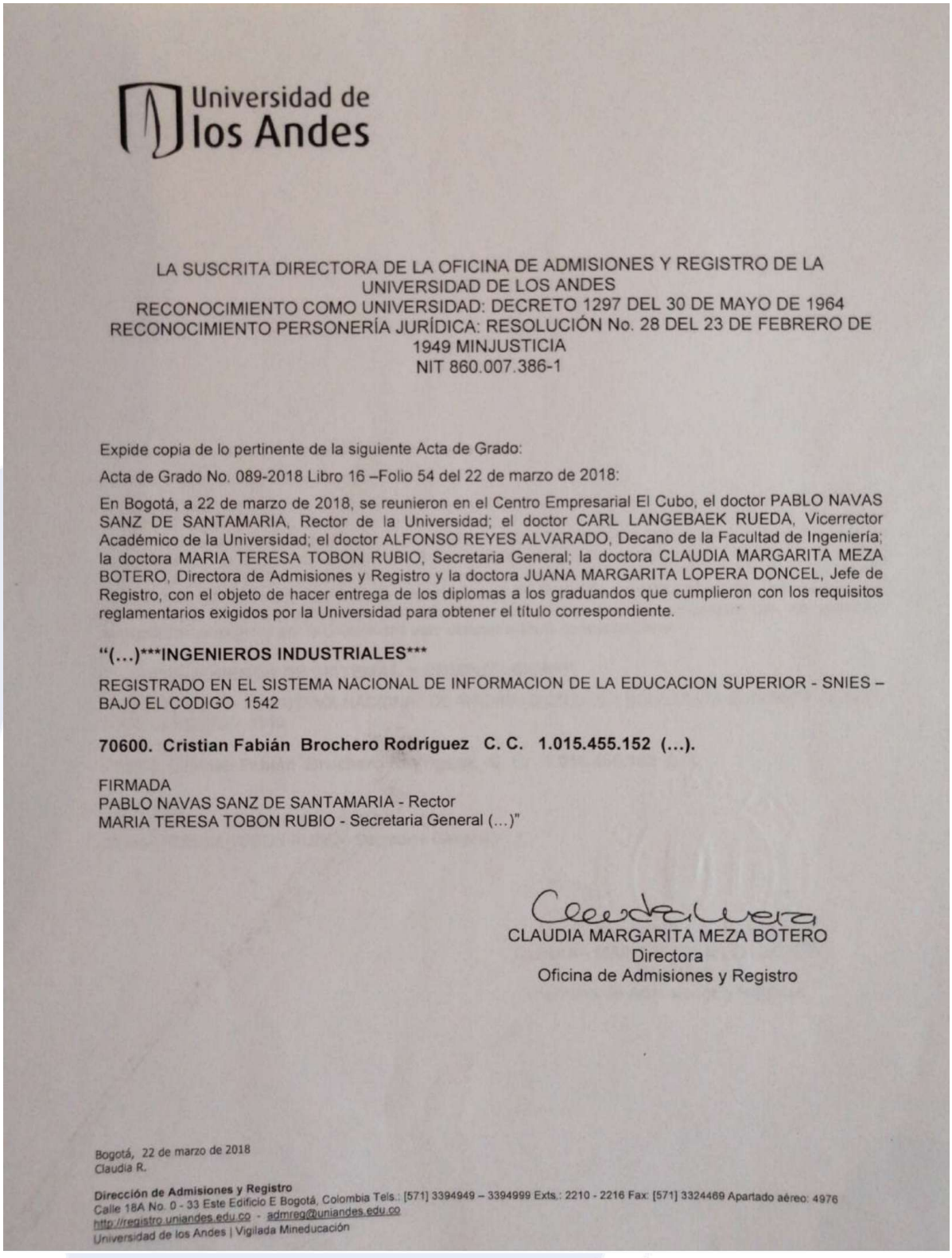

Universidad de los Andes

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA
NIT 860.007.386-1

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 089-2018 Libro 16 –Folio 54 del 22 de marzo de 2018:

En Bogotá, a 22 de marzo de 2018, se reunieron en el Centro Empresarial El Cubo, el doctor PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA, Rector de la Universidad; el doctor CARL LANGEBAEK RUEDA, Vicerrector Académico de la Universidad; el doctor ALFONSO REYES ALVARADO, Decano de la Facultad de Ingeniería; la doctora MARIA TERESA TOBON RUBIO, Secretaria General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Admisiones y Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro, con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para obtener el título correspondiente.

"(...)*INGENIEROS INDUSTRIALES*****

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES – BAJO EL CODIGO 1542

70600. Cristian Fabián Brochero Rodríguez C. C. 1.015.455.152 (...).

FIRMADA
PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA - Rector
MARIA TERESA TOBON RUBIO - Secretaria General (...)"

CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 22 de marzo de 2018
Claudia R.

Dirección de Admisiones y Registro
Calle 18A No. 0 - 33 Este Edificio E Bogotá, Colombia Tels.: [571] 3394949 – 3394999 Exts.: 2210 - 2216 Fax: [571] 3324469 Apartado aéreo: 4976
http://registro.uniandes.edu.co - admreg@uniandes.edu.co
Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación

Universidad de los Andes

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA
NIT 860.007.386-1

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 090-2018 Libro 16 -Folio 55 del 22 de marzo de 2018:

En Bogotá, a 22 de marzo de 2018, se reunieron en el Centro Empresarial El Cubo, el doctor PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA, Rector de la Universidad; el doctor CARL LANGEBAEK RUEDA, Vicerrector Académico de la Universidad; el doctor ERIC FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ, Decano de la Facultad de Administración; el doctor ALFONSO REYES ALVARADO, Decano de la Facultad de Ingeniería; la doctora MARIA TERESA TOBON RUBIO, Secretaria General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Admisiones y Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro, con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para obtener el título correspondiente.

"(...)*INGENIEROS DE SISTEMAS Y COMPUTACION*****

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES – BAJO EL CODIGO 1540

70857. Cristian Fabián Brochero Rodríguez C. C. 1.015.455.152 (...).

FIRMADA
PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA - Rector
MARIA TERESA TOBON RUBIO - Secretaria General (...)"

CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 22 de marzo de 2018
Claudia R.

Dirección de Admisiones y Registro
Calle 18A No. 0 - 33 Este Edificio E Bogotá, Colombia Tels.: [571] 3394949 – 3394999 Exts.: 2210 - 2216 Fax: [571] 3324469 Apartado aéreo: 4976
http://registro.uniandes.edu.co - admreg@uniandes.edu.co
Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación

aws CERTIFIED

Cristian Brochero

has successfully completed the AWS Certification requirements and has achieved their:

AWS Certified Solutions Architect - Associate

Issue Date
Sep 14, 2021

Expiration Date
Sep 14, 2024

Maureen Lonergan
Director, Training and Certification

Validation Number CY4Z1WBD3EB1QLKB
Validate at: http://aws.amazon.com/verification

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE - TECNOEVOLUCIÓN DIÁLOGO SOFTWARE SAS NIT 830.055.620-2

CERTIFICA:

El Ingeniero **CRISTIAN FABIAN BROCHERO** identificado con **C.C 1.015.455.152**, ha prestado sus servicios profesionales, delegado por su Empresa, SISTEMAS INTEGRALES LTDA – SINTEG, ejecutando el rol de Ingeniero Devops desde el 1 de agosto del año 2019 hasta la fecha, para los siguientes proyectos ejecutados por TECNOEVOLUCION SAS.

- BAYPORT MEXICO
- BAYPORT COLOMBIA
- PROMOCIONES Y COBRANZAS BETA COLOMBIA

En el desarrollo de su trabajo para esta Empresa, el Ingeniero Cristian Fabián, ha desempeñado, entre otras, las siguientes tareas de:

- Aprovisionamiento y configuración de servidores Linux en AWS con EC2.
- Aprovisionamiento y configuración de clústeres de Kubernetes con Amazon EKS.
- Aprovisionamiento y configuración de repositorios de imágenes de Docker con Amazon ECR.
- Configuración de servidores Jenkins instancias EC2
- Creación y configuración de pipelines de integración continúa en Jenkins, que comprendían la ejecución de pruebas automatizadas de Katalon, análisis estático de código con SonarQube, creación de imágenes Docker de los aplicativos y despliegue en clúster de Kubernetes.
- Administración y configuración de repositorios de código fuente GIT en BitBucket para la revisión y aprobación de pull request.
- Configuración de Webhooks en BitBucket para ejecución de pipelines de pruebas automatizadas y despliegue continúo.
- Configuración e instalación de Elastic Stack, Grafana y Prometheus para el monitoreo de aplicaciones en clústers de Kubernetes.
- Aprovisionamiento y configuración de bases de datos en Amazon con RDS.
- Configuración de servicios DNS y CDN para publicación y distribución de aplicaciones web SPA.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de Mayo de dos mil Veintiuno (2021).

Cordialmente,

YOLANDA SUÁREZ TORRES
Representante Legal (Suplente)

UNION TEMPORAL
THE FACTORY

CERTIFICACIÓN

LA UNIÓN TEMPORAL THE FACTORY
NIT 901.392.929-6

CERTIFICA QUE

CRISTIAN FABIAN BROCHERO identificado con **C.C 1.015.455.**152 expedida en la ciudad de Bogotá – República de Colombia, de la Empresa SISTEMAS INTEGRALES LTDA – SINTEG, integrante de la UNIÓN TEMPORAL THE FACTORY, ejecutó el rol de *Líder Técnico e Ingeniero DevOps* en el Contrato No. 0367 de 2020, Suscrito por la referida UNION TEMPORAL y el Ministerio de Justicia y el Derecho MJD de Colombia. El tiempo de vinculación estuvo comprendido entre el 15 de julio de 2020 y el 15 de mayo de 2021, lapso en el que llevó a cabo las siguientes actividades:

1. Acompañamiento en la asignación de tareas al coordinador del proyecto en Azure DevOps.
2. Definición y seguimiento a la implementación de lineamientos técnicos en la solución desarrollada en .Net Core 3.1, Angular 11 y SQL Server 2019.
3. Aprovisionamiento y configuración de servidores Linux en Azure para despliegue de servidor Jenkins.
4. Aprovisionamiento y configuración de servidores Windows en Azure para despliegue de aplicativos en IIS.
5. Definición de pipelines de integración continua de aplicaciones .Net Core para despliegue en App Service de Azure.
6. Definición de pipelines de integración continua de aplicaciones web SPA Angular para despliegue en cuentas de almacenamiento de Azure.
7. Administración y configuración de repositorios de código fuente GIT en Azure DevOps para la revisión de pull requests y ejecución de WebHooks para ejecución de pipelines de integración continua.
8. Aprovisionamiento y configuración de bases de datos en Azure SQL.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 17 días del mes de mayo de 2021,

Atentamente,

Angelica A Feliciano G.

ANGELICA ALEXANDRA FELICIANO GARCIA
C.C. No. 53.080.422 de Bogotá
Representante Legal UT THE FACTORY

***El Suscrito, DANIEL SANTIAGO HILARION, en su calidad de líder de Recursos Humanos de SISTEMAS INTEGRALES LTDA - SINTEG,* NIT: 800.243.576;**

C E R T I F I C A

Que el Ingeniero **CRISTIAN FABIAN BROCHERO RODRIGUEZ** identificado con **C.C 1.015.455.152,** labora en esta Empresa, desde el día 04 de diciembre de 2017, mediante contrato a término indefinido desempeñando el rol de **LIDER TECNICO**. En desarrollo de sus actividades el Ingeniero Brochero ha sido asignado a diversos proyectos que desarrolla la Empresa, tanto internos como externos, desempeñando, entre otras, tareas de:

1. Realizar, apoyando al Arquitecto de Software, labores de diseño de aplicaciones a todo nivel con tecnologías .Net Core, WPF, WCF, Angular y Flutter.
2. Coadyuvar con el Gerente del proyecto en las tareas de que implican definición de etapas del proyecto elaboración de planes de trabajo en consecuencia con los mismos y con las metodologías ágiles usadas con Azure DevOps.
3. Controlar la ejecución técnica de los proyectos en sus distintas fases.
4. Realizar tareas de definición, aprovisionamiento y configuración de Infraestructuras en la nube para los ambientes requeridos en los proyectos en Azure y Amazon Web Services (AWS).
5. Ejercer el liderazgo técnico del proyecto, traducido en la orientación a los demás integrantes del equipo asignado al proyecto.
6. Coadyuvar en la formación de los demás integrantes del equipo técnico asignado al proyecto
7. Seleccionar y proponer al equipo técnico del cliente las tecnologías más adecuadas para la ejecución del proyecto.
8. Realizar la gestión de los requisitos no funcionales del proyecto.
9. Coadyuvar en la definición y gestión de la metodología ágil de desarrollo requerida por el cliente.
10. Implementar pipelines integración continua de las aplicaciones en construcción en .Net Core y Angular en cuentas de almacenamiento para SPAs y App Services.
11. Monitoreo y soporte a los ambientes en la nube de Azure y AWS para ambientes de desarrollo, pruebas y producción.

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá, a los 22 días del mes de abril de 2021, por solicitud del interesado.

Cordialmente;

DANIEL SANTIAGO HILARION
Líder de Recursos Humanos
Sistemas Integrales Ltda - SINTEG.

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia
Email: solin@solin.com.co
www.solin.com.co
Estamos Certificados

HOJA DE VIDA

Llenson Alexander Arango Jiménez
CC.: 1024565112 de Bogotá

Correo Electrónico: ultraalex13@hotmail.com - laarango21@misena.edu.co
Teléfono: (+57) 3106955892
Dirección: Cll 33 # 7 Este 36 Alameda de Tibanica B 23 C 23

PERFIL PROFESIONAL

Actualmente Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información del SENA. Capacitado para operar equipos de cómputo, bajo sistemas operativos, con conocimientos en los lenguajes JAVA, C#, .NET, MYSQL, CSS3, Angular y conocimientos en mantenimiento de cómputo, consultor y analista de aplicativos, levantamiento de información de un sistema informático; con instrucciones de desarrollo de aplicaciones móviles en Android Studio, capacitado para plasmar una app deseada por el cliente.

Me desarrollo o defino como una persona responsable, Proactiva, introvertida, buenas relaciones interpersonales, centrado con lo que me corresponde, organizado e interés por la actualización profesional y la Actualización TIC y un buen manejo de las herramientas ofimáticas.

Dispuesto a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a su empresa, y así formar parte del cumplimiento de metas que tengan planteadas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Especialización tecnológica en desarrollo de aplicaciones móviles (Android)**
  Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Bogotá CEET
  Inicio: 15/06/2017
  Termina: 15/01/2018

- **Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información**
  Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Bogotá CEET
  Inicio: 17/12/2013
  Termina: 16/06/2015

- **Bachiller Técnico**
  CEDID Guillermo Cano Isaza
  Segundaria
  CEDID Guillermo Cano Isaza
  Primaria
  CEDID Guillermo Cano Isaza

EXPERIENCIA LABORAL

SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

NIT: 800243576-5
Cargo: Desarrollador y Tester JR.
Tel: 6214240
Inicio: 21/02/2018
Actualmente trabajando

SEIDOR SUCURSAL COLOMBIA

NIT: 900594769-8
Cargo: Desarrollo JR
Tel: +57(1)4321450
Inicio: 11/07/2016
Termina: 10/01/2017

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LLENSON ALEXANDER ARANGO JIMENEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.024.565.112

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los siete (7) días del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTA
SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

17713122 - 07/02/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921000661430CC1024565112C.

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÌFICA

La **EMPRESA SISTEMAS INTEGRALES LTDA**, identificada con **Nit. 800.243.576-5**, certifica que el señor **LLENSON ALEXANDER ARANGO JIMENEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.024.565.112** de Bogotá, labora con la compañía desde el 21 de Febrero de 2018 hasta la fecha, desempeñándose como **CONSULTOR,** con contrato laboral a **TERMINO INDEFINIDO,** desempeñando las siguientes funciones:

1. Implementación, soporte y mantenimiento del software SOLIN en empresas de Servicios Públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en diferentes empresas del territorio nacional y a su vez empresas del sector privado y estatal en los diferentes sistemas y subsistemas.
2. Realizar el levantamiento de información y análisis de las bases de datos en las empresas de servicios públicos domiciliarios que adquieren el software SOLIN y a su vez empresas del sector privado y estatal, para la migración y alimentación de las bases de datos del sistema SOLIN.
3. Consultor en la operación del software SOLIN en empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y a su vez empresas del sector privado y estatal que adquieren el software SOLIN y los diferentes sistemas y subsistemas, así como consultor en el buen uso de las herramientas de SOLIN.
4. Implementar el plan de capacitación del software SOLIN en las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado Aseo y a su vez empresas del sector privado y estatal en los diferentes sistemas y subsistemas.
5. Atender y solucionar las peticiones de los usuarios del software SOLIN en los diferentes sistemas y subsistemas.
6. Definir planes de contingencia y acciones específicas que permitan reducir los riesgos en la implantación del sistema de información integrado SOLIN.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado, a los 26 días del mes de Abril de 2021, en la ciudad de Bogotá, D.C.

DANIEL SANTIAGO HILARION
C.C 80.094.213 De Bogotá
Recursos Humanos

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia
Email: solin@solin.com.co
www.solin.com.co
Estamos Certificados

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA

La **EMPRESA SISTEMAS INTEGRALES LTDA**, identificada con **Nit. 800.243.576-5,** Certifica que el señor **LLENSON ALEXANDER ARANGO JIMENEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.024.565.112** de Bogotá, labora con la compañía desde el 21 de Febrero de 2018 hasta la fecha, desempeñándose como **DESARROLLADOR JUNIOR**, con contrato laboral a **TERMINO INDEFINIDO,** desempeñando la siguientes funciones:

1. Implementación, soporte y mantenimiento del software SOLIN en empresas de Servicios Públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en diferentes empresas del territorio nacional y a su vez empresas del sector privado y estatal en los diferentes sistemas y subsistemas.

2. Realizar el levantamiento de información y análisis de las bases de datos en las empresas de servicios públicos domiciliarios que adquieren el software SOLIN y a su vez empresas del sector privado y estatal, para la migración y alimentación de las bases de datos del sistema SOLIN.

3. Consultor en la operación del software SOLIN en empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y a su vez empresas del sector privado y estatal que adquieren el software SOLIN y los diferentes sistemas y subsistemas, así como consultor en el buen uso de las herramientas de SOLIN.

4. Implementar el plan de capacitación del software SOLIN en las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado Aseo y a su vez empresas del sector privado y estatal en los diferentes sistemas y subsistemas.

5. Atender y solucionar las peticiones de los usuarios del software SOLIN en los diferentes sistemas y subsistemas.

6. Definir planes de contingencia y acciones específicas que permitan reducir los riesgos en la implantación del sistema de información integrado SOLIN.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado, a los (13) días del mes de Septiembre de 2021, en la ciudad de Bogotá, D.C

Cordialmente

Daniel Santiago Hilarión
C.C 80.094.213 De Bogotá
Recursos Humanos

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia
Email: solin@solin.com.co
www.solin.com.co
Estamos Certificados
CMMI COLCIENCIAS RCCS
SOLIN Cloud

2.3 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Por la naturaleza y características del proyecto planteado en la invitación 143 de 2022 del IBAL S.A ESP. OFICIAL cuyo objeto es "*ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO SOLIN - SOLIN ERP - ADQUIRIDO POR LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL*", las actividades que se desarrollarán incluyen tareas de las dos partes y otras son fruto de las vicisitudes e inconvenientes a los que se enfrentan diariamente los usuarios del Sistema. Buena parte de esas inconvenientes se deben atender de inmediato, horas o días, lo que hace imposible que estas situaciones se puedan reflejar en un cronograma que permita proyectar desde ya un cronograma. No obstante, algunas tareas, especialmente de mejora en procesos, se planearán conjuntamente con los supervisores, por lo que sí es posible planear actividades de ejecución periódicas en un cronograma que tendrá como mínimo la siguiente información.

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN

Firman responsables;

Por los Supervisores;

Por el Contratista;

_____

_____

_____

_____

2.4 Certificación de Garantía extendida

Bogotá, julio 13 de 2.022

CERTIFICACION
DE GARANTIA EXTENDIDA

En mi condición de Gerente y Representante Legal de la compañía SISTEMAS INTEGRALES LTDA, NIT 800.243.576-5, me permito certificar que otorgamos GARANTIA EXTENDIDA respecto del soporte y actualización del sistema de información SOLIN a la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, solicitado mediante la invitación 143 de 2022 cuyo objeto es "ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO SOLIN - SOLIN ERP - ADQUIRIDO POR LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"; dicha garantía se ofrece por el término de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de terminación del eventual contrato a suscribir.

Atentamente,

SALVADOR BROCHERO ESCOBAR
Representante Legal SISTEMAS INTEGRALES LTDA.
C.C. 10.167.929

2.5 Certificación de uso del código fuente

Bogotá, julio 13 de 2022

CERTIFICACION
USO CODIGO FUENTE

En mi condición de Gerente y Representante Legal de la compañía SISTEMAS INTEGRALES LTDA, NIT 800.243.576-5, me permito certificar que ante la eventualidad de la desaparición o liquidación de la compañía que represento, se suministrará al IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL copia del código fuente de la última versión del software SOLIN implantada en esa Empresa para su respectivo uso, según lo solicitado en la invitación 143 de 2022 cuyo objeto es "ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO SOLIN - SOLIN ERP - ADQUIRIDO POR LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL".

Atentamente,

SALVADOR BROCHERO ESCOBAR
Representante Legal SISTEMAS INTEGRALES LTDA.
C.C. 10.167.929

3. PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO 02

3.- PROPUESTA ECONOMICA

El siguiente es el valor de nuestra propuesta para la ejecución del proyecto detallado en la INVITACION A OFERTAR No 143 de 2022 del IBAL cuyo objeto es "ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO SOLIN - SOLIN ERP - ADQUIRIDO POR LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL".

ITEM	DESCRIPCIÓN	Total
	ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO SOLIN - SOLIN ERP - ADQUIRIDO POR LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL , por siete (7) meses en las condiciones especificadas en este documento y la INVITACION A OFERTAR No 143 de 2022.	*$ 225.609.601*
	T O T A L	*$ 225.609.601*

Valor Total de la oferta incluido de IVA y contribuciones es de: DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS ($225.609.601,oo). M/CTE

El valor total incluye todas las condiciones exigidas en las características técnicas indicadas en la invitación 143-2022. POR TANTO, CON LA PRESENTE OFERTA MANIFIESTO QUE ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Atentamente,

SALVADOR BROCHERO ESCOBAR
c.c. No. 10.167.929
Representante Legal SISTEMAS INTEGRALES LTDA.